



Antiguo Cuscatlán, 07 de marzo de 2019

Se recibió la solicitud de fecha 25 de febrero de 2019
Presentada por señorita
DUI:
En donde se solicita la siguiente información que se detalla a continuación:
 Listado de empresas PYMES del Municipio de Antiguo Cuscatlán identificando nombre de las empresas que existen, rubro al que pertenecen y cantidad de empleados de cada una
Del análisis de la presente solicitud y de conformidad a lo establecido en los Art. 10,17 y 50 de la Ley de Acceso a la Información Pública, es procedente acceder a entregar la información requerida de la siguiente manera; No así la información de Carácter Inexistente establecida en el Art. 73 LAIP; Haciendo constar que esta información fue proporcionada por el Departamento de Catastro al Departamento de Acceso a la Información Pública para ser entregada al solicitante.
 Se anexa información solicitada y explicando que no se puede entregar la cantidad de empleados de cada una de las empresa ya que es una información de carácter privado de cada empresa y no se cuenta con la información en la Municipalidad no es competencia de la misma
A la espera que la información brindada sea de utilidad nos suscribimos a sus apreciables órdenes
F
Licda. María Salome Araniva Sr. Gilberto Pérez
Oficial de Información Gerente General
Se emite la presente resolución en Versión Pública por contener información confidencial de

acuerdo a lo establecido en el art. 30 de la LAIP.